

NECESIDAD DE LA DIRECTA CONFRONTACION DE TEXTOS

LA CUESTIÓN SANTO TOMÁS-MARÉCHAL-KANT

Si alguien quisiera sintetizar en una palabra el problema más difícil que se le presentó a Kant y que no logró finalmente resolver, lo expresaría con un término: *Uebergang*, transición, puente entre la Física a posteriori (Física experimental) y las condiciones a priori de esa ciencia (Física pura) y ese postrer fracaso es explicable porque fuera de una filosofía realista no hay solución que resuelva los problemas derivados de una armonización "apriori-aposteriori", sin recurrir a artificiales recursos divinos, de los que el racionalismo abusó al extremo. Kant en rigor no podía ser realista pero tampoco adhirió al idealismo, reaccionó contra el racionalismo dogmático y rechazó al empirismo en sus fundamentos; sin embargo, buscó ansiosamente ese puente, imposibilitado de encontrarlo, sin embargo, por las tiránicas exigencias de las premisas que de su propia doctrina se derivaban.

Es extremadamente curioso, por su carácter simbólico, que la distancia que separa a Santo Tomás de Kant pueda en cierto modo equipararse a la que aparta al a posteriori del a priori, distancia que Kant quiso inútilmente eliminar. Todo dependerá si esa distancia es reducible o eliminable, es decir, todo obedecerá a la *presencia o no de distancia*, pues entre cosas heterogéneas no la hay como tampoco entre el ser y el no ser. ¿Cómo podríamos tender un puente entre una orilla y la "no-orilla" opuesta? Sin embargo, hubo quienes lo intentaron, aunque indudablemente no lo creyeron posible en esos términos, sino suponiendo la homogeneidad última de las márgenes que se intentaba unir.

Maréchal constituye un *Uebergang* peculiar entre su lejano maestro Tomás y su aceptado y criticado profesor Kant. Descomunal

la doctrina kantiana, por lo que no podría servir de fundamento.³ El propio Maréchal abona esa tesis cuando afirma que Kant "toda su vida guardó la fe profunda en Dios y el moralismo rígido conseguido en su primera educación...". Esta tremenda afirmación, tranquilizadora para un Rahner y muchos otros respecto a posibles escrúpulos religiosos, es perfectamente refutable, a condición que se expongan los textos kantianos que la desmientan, como asimismo la actitud fundamental de Kant y la estricta coherencia intencional (¡no sistemática!) de su pensamiento. Obliga, pues, al crítico a un detenido análisis que respete la letra y el espíritu kantiano. ¿Cuál será la independencia de criterio marechaliano respecto a los textos kantianos? Maréchal, quien afirma que hubiera deseado sus consultas de los textos más directas y rápidas,⁴ adopta una postura intermedia entre la crítica breve y clara y la crítica acompañada y guiada por una reproducción minuciosa, afirmando seguir "muy de cerca el texto mismo de Kant, pero sometiéndolo a un cernido continuo, en el intento de mejor desprender lo esencial y de enderezar las líneas muy mucho sinuosas".⁵ Ese "cernir continuo" ¿consistirá en un detenido y sobre todo personal análisis de los textos? ¿O en un juicio cuya independencia se refleje más en discernir las interpretaciones consultadas que en una decisión que surja de un propio ahondamiento? No es fácil saberlo, pero sí sospecharlo: "Hemos dado sistemáticamente la preferencia a las interpretaciones que nos parecían salvaguardar la coherencia lógica y la continuidad del pensar de Kant bajo los desvíos aparentes o reales de la expresión... nosotros francamente profesamos no percibir en el movimiento general de su pensamiento contradicción formal alguna".⁶ Es decir, Maréchal adopta un criterio discernidor no de textos, sino de autores, la de aquéllos que afirman coherencia lógica en el pensamiento kantiano. ¿Cómo

³ Confr. mi Tesis de Doctorado *Los Conceptos de Posibilidad en la Crítica de la Razón Pura*, La Plata, Argentina, 1971, pp. 237-277. Además, del mismo autor, *La Ontología modificada*, SAPIENTIA, 1971, XXVI, pp. 389-410.

⁴ Conf. JOSEPH MARÉCHAL, *El punto de partida de la metafísica*, título original: *Le point de départ de la Méthaphysique*. Las referencias respecto a los cinco volúmenes son diversas: Cahier I, *De l'Antiquité a la fin du Moyen Age. La critique ancienne de la Connaissance*, Desclée de Brouwer, París, 1964. Cahier II, *Le conflit du Rationalisme et de l'Empirisme dans la Philosophie moderne avant Kant*, Desclée de Brouwer, París, 1965. Cuaderno III, *La crítica de Kant*, traducción de Leonardo Castellani, Ed. Penca, Buenos Aires, 1946. Cuaderno IV, *El sistema idealista en Kant y en los postkantianos*, traducción de Salvador Caballero, Editorial Gredos, Madrid, 1959. Cuaderno V, *El tomismo ante la filosofía crítica*, trad. de Francisco Font y Sebastián Heredia, Editorial Gredos, Madrid, 1959. Todas las citas referentes a los cuadernos III, IV y V, las hemos efectuado sobre las respectivas versiones españolas. En adelante nos limitaremos a colocar el número del cuaderno y la página correspondiente. La cita del texto corresponde a: III, p. 123.

⁵ Confr. J. MARÉCHAL, ob. cit., III, p. 56.

⁶ *Id.*, *id.*

llegó a tal convencimiento? Supondremos que por un profundo análisis de los textos, pero en él ¿intervinieron esos “moderados” exégetas kantianos?

Esta sospecha de la presencia de un criterio no independiente se acentúa cuando Maréchal fundamentó el estudio del período pre-crítico en los “mismos escritos del filósofo, esclarecido y controlado por las exposiciones y comentarios de Rosenkranz, Kuno Fischer, Paulsen, Benno Erdmann, Adickes, Cohen, Riehl, B. Cassirer”. Es decir, al margen de esta aparente prudencia intelectual, ¿intenta Maréchal una exégesis kantiana controlada por kantianos? ¿Acaso su formación filosófica no le otorgaría suficientes *derechos y obligaciones* de efectuar tal exégesis desde su formación escolástica, a la que en apariencia no rechaza a tenor de los comentarios sobre el texto del Aquinate a *quien nunca refuta formalmente?* ¿O bajo esa adhesión nominal, formalmente ortodoxa, reflejada en el respeto a palabras, frases y textos, subyace una actitud que altera el pensamiento tomista por la libre y exótica traducción al lenguaje kantiano que reiteradamente efectúa? (más adelante exponemos ejemplos). Todo buen kantiano honesto no habría hecho nada distinto que Maréchal al recurrir permanentemente a sus maestros kantianos.⁸

No es de extrañar que a Maréchal se le hayan escapado los aspectos más profundos de la actitud fundamental de Kant, los que no pueden ser captados a partir simplemente de la bibliografía kantiana en general, sino escuchando al mismo pensador de Königsberg, cosa que paradójicamente no hacen ni sus propios seguidores. No por casualidad nuestro autor, que no parece morder en las intimidades del pensamiento kantiano y su desarrollo, ha expresado que “con anterioridad a la publicación de la *Crítica de la Razón Práctica* (1788) y por un espacio aproximado de veinte años, Kant había presentado,

⁷ Nosotros creemos haber demostrado la incoherencia sistemática de la crítica: Confr. mi Tesis cit., especialmente pp. 159-160, 180-183 y 279-284. No olvidemos tampoco el severo juicio de A. de Coninck por el que caracterizó la analítica trascendental como *incoherente*: “Il est clair que si elle est incohérente, comme nous le pensons, l'oeuvre philosophique de Kant dans son ensemble s'en trouve profondément affectée”. Confr. del autor, *L'Analytique Transcendentale de Kant est-elle cohérente?*, Revue philosophique de Louvain, Août, 1966, pp. 361-417. Citamos un autor no kantiano que tiene un detenido estudio sobre la Analítica Trascendental en base a confrontación directa de textos.

En otros escritos hemos analizado un ejemplo marechaliano de interpretación de una oscura prueba presente en la *Crítica de la razón pura*, que denunciaba en Maréchal una carencia de visión profunda y totalizadora del pensamiento, pues por querer explicar en forma clara una prueba que es definitivamente oscura como prueba, siguiendo seguramente esa premisa de la coherencia lógica, concluyó violentando en el ejemplo demostrativo brindado por Kant, algunas pautas fundamentales de su pensamiento. Confr. mi trabajo, *En torno a una breve y oscura prueba kantiana*, SAPIENTIA, 1967, XXII, p. 193.

⁸ Aun cuando sean doctrinas divergentes que, en ese caso sí, tienen la ventaja que donan, cuando la interpretación es correcta, una visión más o menos ecléctica y más o menos imparcialmente kantiana de las críticas.

cada vez más claramente, las tareas que la razón práctica podía asumir para suplir la impotencia de la razón teórica ante los objetos nouménicos".⁹ Nosotros entendemos que Kant no preveía un complemento o una impotencia que suplir porque fue en vista de esa razón práctica que conformó todo el dispositivo de la razón pura teórica al punto de anularla;¹⁰ no es que después de anularla o previendo su anulación por impotencia en sí había que suplantarla o complementarla. Es justamente al revés: había que suprimir la razón teórica o la metafísica especulativa para que la razón práctica se ejerciera soberana, razón práctica a la que adhirió mucho antes que las cavilaciones de la teórica lo absorbieran o, mejor, por la que y a la que esas cavilaciones sirvieron. En una palabra, *no era un vacío a llenar, sino una excesiva plenitud a aligerar*.¹¹

CRÍTICAS Y CRÍTICAS

No está de más recordar para una justa interpretación de la doctrina marechaliana el verdadero significado de crítica y sus deformaciones y peculiares usos que hoy de ella se efectúan. En efecto, aunque "crítica quiere decir discernir (*krinein*) pareciera que la costumbre impostó un carácter más bien negativo, por lo menos en el lenguaje vulgar: crítica sería entonces juzgar peyorativamente lo que se quiere juzgar".

La crítica de la razón pura, o como dice Kant, el procedimiento de someter a crítica toda la facultad de la razón pura, podría, con cierto esfuerzo, no caer dentro de ese carácter negativo u "opositor"; pero ya anota una diferencia: someter a la crítica es, desde esta perspectiva, efectuar una serie de pruebas de "capacitación" de la razón, a los efectos de saber si puede salir airoso de este como severo test, más o menos como a los automóviles se los expone a difíciles pruebas antes de aceptar el prototipo o de darle el "visto bueno" a la unidad ya fabricada. Pero hay algo más: el significado aludido con-

⁹ En manera análoga se pronuncia en su Cuaderno III: "Ya desde la época en que redactaba su primera *Crítica*, preveía claramente el complemento que habría de tener en la *Crítica de la Razón práctica* (1788), es decir, en el análisis del aspecto moral de la actividad racional". *Ob. cit.*, p. 291.

¹⁰ P. A. SCHILP, entre otros, afirma categóricamente que no se puede entender la "Crítica de la razón pura" sin haber comprendido previamente la "Crítica de la razón práctica". Confr. del autor, *La ética precritica de Kant*, Centro de Estudios Filosóficos, México, 1966, trad. J. Muñoz y E. C. Frost, pp. 125-138.

¹¹ Esto sólo hubiera podido advertirlo Marechal desde una posición realista en algún momento liberada o aliviada del enorme peso de la bibliografía kantiana. Aquí rige un criterio universal: dejar a Kant mismo que exponga su pensamiento.

cuerda con el que públicamente declara Kant, pero no responde al que verdaderamente tiene en su pensamiento, el que aparece de vez en cuando, en lugares cruciales: crítica es, al fin de cuentas, *anular el saber metafísico*.²¹

Si tenemos en cuenta que toda exégesis es ya de por sí una crítica (*krinein*) no puede haber exégesis sin discernimiento de lo importante, valioso, verdadero y sus contrarios.¹³ Desde este punto de vista hemos quedado asombrados de los diversos tipos de críticas o exégesis críticas que han efectuado, kantianos y no kantianos, a la *Crítica* de Kant, al punto que podría hacerse de ellas una clasificación esclarecedora. Maréchal también efectúa una exégesis crítica y es sostenedor del realismo crítico (en otros lados se habla también de idealismo crítico). *¡La crítica aparece por todos lados!* E. Gilson efectuó un severo juicio sobre el realismo crítico, al decir que todo puede ser crítico en una filosofía realista menos el realismo mismo, llegando a fundamentar el razonamiento que concluye en que “la expresión ‘realismo crítico’ no tiene sentido: ella implica contradicción”.¹⁴ Esta tesis, que pertenecería a un juicio final sobre la obra de Maréchal, no la citamos para anticipar un valioso juicio, sino para advertir hasta qué punto ha calado hondo el significado kantiano de crítica, que pasa como insustituible instrumento metodológico que decide sobre si se puede o no hacer metafísica o fundar una ciencia, método que se parece a un discernimiento que se ejerce no sobre la cosa hecha o sobre el pensamiento presente, sino sobre la posibilidad del mismo, o sobre la posibilidad o poder de la razón. Sin embargo, bajo esta crítica neutral de investigación que acompaña a la doctrina del realismo crítico se ejerce de hecho en el pensamiento kantiano una tenaz “crítica obstruccionista” que responde a profundos intereses antimetafísicos.

Las escuelas kantianas y gran parte del pensamiento post-kantiano, decíamos, nos brindan toda clase de tipos exegetico-críticos y,

¹² La *Crítica* por ejemplo no es entonces saber si la razón puede hacer metafísica o si puede construir una ciencia física universal y necesaria, sino *impedir que se efectúe un saber de lo trascendente* a la par de afirmar la posibilidad de la posibilitación de una física pura como condición de la física experimental. Un acentuado carácter pragmático y opositor caracteriza la crítica en Kant, el suficiente como para disputar derechos al “discernir” de los antiguos cubriéndolo y deformándolo en la medida del logro de los fines que se propuso Kant.

¹³ Aunque en un “momento” de una investigación puede disimularse el aspecto crítico en favor de una así dicha imparcialidad supuestamente neutral, no menos cierto es que toda interpretación de un pensamiento u obra, para ser completa, debería llevar al final o en algún momento del trabajo, y por resumido que fuera, una crítica explícita y sintética.

¹⁴ Confr. E. GILSON, *Réalisme Thomiste et Critique de la Connaissance*, J. Vrin, París, 1947, pp. 160-161.

en esta variedad, tiene que ver no poco ese fuerte carácter pragmático de la crítica kantiana (ejercida para lograr un fin previsto), que se transmitió a la filosofía no como sistema de pensamiento, sino como *actitud metódica*.¹⁵

Respecto al Aquinate, Maréchal ejerce dos tipos de crítica: 1º) *Formal o nominalmente* acepta dogmáticamente (a-críticamente) su pensamiento; 2º) *De hecho*, la crítica altera y violenta los textos a través de las "traducciones" a una terminología conceptualmente extraña al tomismo, y por generalizaciones y conclusiones firmes en base a suposiciones, presentimientos, postulaciones y preguntas, todo válido quizás y en el mejor de los casos para aceptar una hipótesis no contradictoria. Con Kant pasa algo casi al revés: 1º) Acepta de hecho su pensamiento sin cuestionar sus aporías; y 2º) Efectúa una crítica *expresa* que, bajo cierto ropaje de objetividad, parece una crítica discernidora (*krinein*) aunque violentando visiblemente el pensamiento kantiano al forzarlo, *sin abandonarlo*, hacia términos incompatibles con él. En rasgos generales, bajo una declarada fidelidad al cuerpo doctrinal, Maréchal tergiversa el tomismo; sobre una tácita aceptación acrítica del kantismo, modifica expresamente alguna de sus pautas directrices. Tal surge de los textos marechalianos y los de Kant y Santo Tomás, aludidos y no aludidos por el autor. Advertimos sobre este terreno minado de equívocos y vaguedades, pero también con agudas y audaces interpretaciones, todo como envuelto en deseos y esperanzas de llevar afanosamente a su pensamiento al logro de un difícil sino imposible final.

DIFICULTADES TERMINOLÓGICAS Y CONCEPTUALES A LA LUZ DE ALGUNOS TEXTOS

Al final del cuaderno III Maréchal afirmaba que se ha comprobado que el "aristotelismo medieval contenía, virtual y como antici-

¹⁵ Actitud ya benévola, ya violentadora. En una enumeración empírica no exhaustiva ni de tipos puros encontramos: 1) Crítica a-crítica: acepta la doctrina sin objeciones; 2) Crítica que alude a aporías pero las resuelve con propias interpretaciones; 3) Crítica que al no resolver las aporías expresa la seguridad de su solución futura; 4) Crítica que considera esas aporías irresolubles; 5) Crítica en función de los intereses del crítico; 6) Crítica historicista para la cual las deficiencias son superadas o completadas por otras doctrinas sin mengua del valor del pensamiento criticado; 7) Crítica que "ve" en el autor más y hasta lo contrario de lo que él vio; 8) Crítica negativa que rechaza todo o lo sustancial (motivos extrafilosóficos); 9) Crítica en cuanto discierne verdad de error, útil de nocivo, valioso de desechable. En la abundante bibliografía kantiana encontraremos críticos que pueden integrar todas las categorías nombradas y su enumeración pertenece más bien a un capítulo de una obra que podría denominarse "Historia de los heterodoxos kantianos". Si todo es correcto cualquiera puede darse cuenta de los peligros que acechan a quienes abordan a Kant a través de sus intérpretes sin antes tomar precauciones respecto del tipo de crítica que ejercen.

padamente, principios de epistemología mal entendidos desde los principios de la filosofía moderna, que permitirían ensanchar los magistrales cuanto incompletos análisis de Kant".¹⁶ Estamos frente a la curiosa situación de sendas virtualidades de dos pensamientos y es Maréchal quien se considera justamente el prolongador de ellos. Desde esta perspectiva Maréchal no constituiría el vínculo entre doctrinas, sino entre sus desarrollos mediante la actuación de sus implícitas virtualidades: puente en acto construido con materiales propios y otros precontenidos en las regiones que ahora se comunican. Esto nos advierte sobre el método "mayéutico" que tendrá que emplear nuestro autor: hacer decir a las doctrinas lo que en el fondo ya querían decir, y sobre la extrema cautela que exige ese método en su aplicación para no ejercer *abortos prematuros o partos imaginarios*.

¿Pero son viables esas prolongaciones hacia derroteros comunes? ¿Cómo hacer para emplear un solo lenguaje filosófico que no altere en letra ni en espíritu al aristotelismo medieval (representado principalmente por el tomismo) y al kantismo, siendo que están apartados en el tiempo por cinco siglos?

Ello sólo es posible si se emplea una *terminología inequívoca, precisión conceptual y demostraciones lógicamente convincentes*. Se ha podido ya sospechar que esto no parece suceder en la obra maréchaliana, pues la *terminología no es inequívoca* ni frecuentemente las interpretaciones respetan uno u otro pensamiento; *más bien los deforman conceptualmente*; de ese modo se debilita la fuerza probatoria. Pero nuestra misión no está encaminada a un juicio definitivo sino que trata de orientar en la medida de nuestra capacidad a quien intente efectuar un estudio sobre la obra de Maréchal, suministrándole, a fuer de anticipos, textos elocuentes que lo preparen para encarar un estudio que será arduo y prolongado si pretende ser fructífero y veraz.

TEXTOS EN OCASIÓN DE OBRAS DE SANTO TOMÁS

1) "La «sensación pura» es, pues, verdaderamente, para Santo Tomás, un «dato primordial» necesario. Representa el contacto del sujeto cognoscente *con una X tenebrosa que lo envuelve*, lo limita, lo modifica, y que el sujeto no discernirá sino a través de la sensación y en función de ella" (V. p. 122).

Traducción al lenguaje racionalista y kantiano, indicativa de una concepción "opresora" del objeto material sobre el sujeto.

¹⁶ Confr. J. MARÉCHAL, *ob. cit.*, III, p. 322.

2) “El objeto formal de una potencia será, pues, *a priori* (lógica y psicológicamente) por relación a todas las adquisiciones particulares que la potencia realiza. Expresa una especie de simpatía electiva, congénita de la potencia, un *per se*, una propiedad de naturaleza: «Non quaecumque diversitas objectorum diversificat potentias animae, sed differentia eius ad quod *per se* potentia respicit» (V. p. 151).

Su interpretación correcta exige conocer la doctrina marechaliana y tomista del objeto formal. Más adelante (V, pág. 154) Maréchal identifica “*condiciones a priori*” kantianas con el “*objeto formal*” de los escolásticos.

3) “El orden intencional de los tomistas es idénticamente el orden de la *inmanencia estricta*. . . En una *forma entorpecida por una materia*, el orden intencional empieza, pues, al nivel exacto en que esta forma, emergiendo por encima de la materia escapa *de algún modo* a la *sujeción* de la cantidad concreta” (V. pp. 164-16. Tres últimos subrayados nuestros).

Interpretación “racionalista-angelista”, por la que parece violentarse la doctrina tomista de la intencionalidad.

4) “El papel necesario del entendimiento agente consiste, pues, en *crear* en el entendimiento-posible, por abstracción sobre los fantasmas *inteligibles en acto*, es decir, procurarle «determinaciones especificadoras» (*species*) intrínsecamente libres de toda restricción material” (V. p. 187. Subrayado nuestro).

Ineludible esclarecimiento del exacto significado de la “*creación-procuración*” en la doctrina marechaliana para evitar falsas interpretaciones.

5) “¿Hay que deducir de esto que el entendimiento-agente contiene en sí *todas* las formas inteligibles, de las cuales será revestido bajo su influencia el entendimiento posible? no, por cierto, puesto que esta hipótesis sacrificaría el papel necesario de la sensibilidad y nos llevaría al más extremado «innatismo»” (V. p. 189. Subrayado nuestro).

Tácita afirmación de “innatismo moderado”.

6) “El entendimiento, afirmaba Santo Tomás, es, con respecto a la sensibilidad, un principio activo. Es decir, que se inmiscuye perpetuamente en la sensibilidad como una causa se inmiscuye en el efecto que ella señala con su impronta” (V. p. 201).

Habría que averiguar si Santo Tomás a ese inmiscuir lo entendía como causa o como impregnación.

7) “En su unión íntima y activa al fantasma, que ella mueve inmaterialmente y que penetra, por así decir, de finalidad espiritual, la inteligencia sale de su indeterminación; súbitamente (siendo como es inmaterial y estando en ejercicio), deviene luminosa a sí misma según la determinación inmanente que adopta, y esta determinación reúne todas las determinaciones de una «especie inteligible»” (V. pp. 207-208).

Es insoslayable establecer el origen radical de la determinación para evitar en el autor toda sospecha de “oscilación metódica”.

8) “¿Acaso no hemos visto anteriormente que el entendimiento-agente en el orden del conocimiento objetivo goza por naturaleza de una universalidad constructiva ilimitada: «est quo omnia facere?»... “Si el entendimiento-agente «abstrae» realmente y produce así el elemento universal y numerable del concepto...” (V. pp. 217-218).

Advertimos sobre un texto que parece tomar el “abstraer” tomista por un “crear” o “producir”.

9) “El concepto no es totalmente a priori: su «elemento de representación» (su contenido directamente representativo) está tomado directamente de los objetos sensibles y materiales. Esto no sería posible sino por eliminación abstractiva de su «condición material», incompatible con la naturaleza de la inteligencia. El concepto contiene, pues, en cuanto a su representación, el residuo de un objeto «desmaterializado». Luego, quitada la materia de un objeto, queda su «forma» su «idea» constitutiva. La representación conceptual tiene, por lo tanto, el valor de una *forma abstracta*” (V. pp. 223-224).

¿Qué resulta o subsiste luego de la desmaterialización? Algo formal *de* la cosa sensible o algo formal *del* entendimiento? Es algo muy importante a dilucidar. Más adelante Maréchal parece darnos la respuesta en cuanto confiere a la “inmaterialidad del principio intelectual” la responsabilidad de la “universalidad de la forma abstracta” (V, pág. 226).

10) “La inteligencia al reflexionar encontrará, pues, en la *species* algo más que la expresión pura de la espontaneidad inmaterial: encontrará de nuevo una relación de lo inteligible a lo «extrínseco» material, impenetrable y tiránico... Parece que nuestra reflexión... choca con lo material, y lo percibe como una condición restrictiva del juego autónomo de lo inmaterial” (V. p. 233).

Invita a indagar acerca de la paternidad de esa peyorativa doctrina sobre la materia, incompatible con una concepción creacionista.

TEXTOS EN OCASIÓN DE LAS OBRAS KANTIANAS

1) "En la continuación del proceso cognoscitivo, esta primera diversidad cualitativa desempeñará constantemente el papel de objeto, nunca el de sujeto. ¿Equivale esto a decir que esa diversidad representa en nosotros cualidades de «cosas en sí»? *La afirmación sería excesiva*" (IV. p. 50. Subrayado nuestro).

Debe confrontarse esta afirmación con la doctrina kantiana de la *definitiva* incognoscibilidad de la cosa en sí.

2) "Así, pues, para Kant, la intuición a priori de la sensibilidad representa la aportación original de la filosofía crítica al desarrollo de la metafísica *especulativa*, que sólo podría ser una «metafísica de la Naturaleza». En ella, lo «suprasensible» no es conocido como objeto en sí: «noumenorum non datur scientia»; sin embargo, se introduce bajo la especie «ideal» de los «conceptos a priori», constitutivos formales de objetos inmanentes fenoménicos" (IV. p. 194).

Para saber si se respeta o violenta la crítica kantiana hay que indagar por el significado de la metafísica especulativa, desterrada por Kant, y sobre la licitud de la reintroducción del suprasensible en el fenómeno (?).

3) "Tras este rápido recorrido a través del O. P., la existencia de Dios debe parecer a muchos lectores el más desconcertante de los temas esbozados en esta colección de fragmentos. La afirmación corre pareja con la negación; el *sí* y el *no* tratan alternativamente de ocupar el terreno; pero hay otros pasajes, entremezclados con los primeros, que están llenos de supuestos y que invitan a la mente a no adoptar posiciones extremas" (IV. p. 325).

Elocuente párrafo para teólogos: ¿en qué consistirán para Maréchal las posiciones extremas respecto a la existencia de Dios?

4) "Así, pues, el Dios del kantismo es, en definitiva, causa pensada (por nosotros) como sustancia (como *ens extramundanum*) y, puesto que domina la totalidad de los objetos sensibles, causa única" (IV. p. 347. El encomillado simple es cita de Kant).

Para interpretar el texto hay que conocer sin interpolación la doctrina kantiana del "*pensar como si...*".

5) "Ahora bien, Kant ve como antaño los escolásticos, en la síntesis de lo uno y lo múltiple en el seno del objeto conceptual, una aplicación inmediata de las dos nociones de *materia* y de *forma*; «la primera, significativa de lo que es en general determinable; la segunda, de la determinación del tal determinable». «Datum» de una

parte; «principios a priori» de la otra; tales son los elementos *complementarios* (material y formal) que constituyen, en nuestro pensar, la unidad del objeto" (III. p. 41).

¿A qué clase de escolásticos se referirá el autor para quienes la materia constituye el "datum" y la forma principios a priori?

6) "He aquí el «espacio puro», el «espacio ideal», por ser "a priori", del cual habla Kant. ¿Síguese que en la «cosa en sí» nada corresponde a las condiciones espaciales subjetivas? ¿Cómo lo sabré yo en esta fase de mi encuesta crítica? La tesis de la idealidad es precisa, no exclusiva, con respecto a este problema nuevo" (III. p. 169).

Los que lo saben muy bien son los verdaderos kantianos, quienes sabrán contestar.

7) "El principio aristotélico reaparece, en Kant, apoyado en una justificación crítica nueva y enriquecida por la experiencia filosófica de muchos siglos; pero, por otra parte empobrecido y disminuido por las timideces de una metodología agnóstica" (III. p. 221).

¿Kant adoptó la metodología agnóstica en razón de la timidez o por principio?

8) "Poseemos, por lo tanto, en nosotros, en la aprioridad de nuestras facultades intelectuales, un medio de franquear —*problemáticamente*— las fronteras de la experiencia. Y una vez realizado este desborde, nada puede detener nuestra mente, fuera de las limitaciones naturales contenidas en la noción abstracta de «objeto en general»" (III. p. 235).

En el cuaderno IV (págs. 158-169) Maréchal afirmará no saber si la suposición trascendental kantiana puede "realizarse objetivamente en sí misma". En este punto hay que estar bien en claro que la problematidad kantiana es un *saber que nunca sabrá* respecto de lo suprasensible.

9) "Este complemento necesario de inteligibilidad del fenómeno no es más que la «cosa en sí» kantiana" (III. p. 239).

¿Sabrá Maréchal que para que esta afirmación no resulte contradictoria la "cosa en sí" kantiana debe ser inteligible? ¿Y que lamentablemente no lo es?

10) "Supongamos que se pudiera mostrar que los postulados de la razón práctica —al menos el Absoluto divino— son igualmente «condiciones de posibilidad» del ejercicio más fundamental de la ra-

zón teórica, queremos decir de la *función misma por la cual la razón teórica se da un objeto en la experiencia*: se habría fundamentado entonces, la realidad objetiva de estos postulados sobre una «necesidad» perteneciente al dominio especulativo. Llegarían a ser, si se puede hablar así, «postulados de la razón especulativa» y podrían ser nombrados «constitutivos del objeto teórico» (III. p. 321).

El carácter hipotético de esta sentencia podrá atenuar la violenta reacción de los kantianos ortodoxos, si existen.

CONCLUSIONES

Estas transcripciones mínimamente comentadas de algunos textos marechalianos no tienen por fin —reiteramos— hacer un juicio sobre una obra tan vasta e importante. Ciertamente tenemos sobre la mesa muchos más elocuentes párrafos que por razones de espacio no podemos transcribir, aunque de haberlo hecho lo mismo hubieran sido expresión de nuestra primordial intención: mostrar hasta qué punto es necesario analizar el contexto y toda la obra de Maréchal, pues sólo así se podría llegar al juicio completo que ella merece.

Las dificultades que hemos señalado y los juicios expuestos son imposibles de ocultar aunque sólo se ratificarán, rectificarán o completarán cuando se analice toda la doctrina y el espíritu que la anima. Lo que para nosotros queda claro es que para una correcta exégesis se precisan por lo menos *dos condiciones primordiales que difícilmente se dan juntas*: conocimiento directo de Santo Tomás y de Kant; porque el estudio de Maréchal apuntó a desenvolver estos pensamientos hasta sus últimas consecuencias. Los tomistas en general no conocen directamente a Kant: tienen juicio formado a través de otros comentaristas, algunos de ellos tal vez muy competentes, pero en general no penetran un pensamiento que les parece tan extraño al espíritu del Aquinate. Los kantianos, por su parte, menos conocen a Santo Tomás; simplemente ignoran sus tesis fundamentales desinteresándose en consecuencia de él. Pero he aquí que Marechal aparece justamente como conocedor de ambas doctrinas, lo cual no pudo menos que producir gran suceso en el mundo filosófico, exigiendo su pensamiento irremediablemente, para ser valorado, *se conozcan por lo menos como Maréchal las obras de los autores principales por él consultados*.

Nosotros intentamos estimular al estudioso a adentrarse en la doctrina marechaliana con textos tomistas y kantianos a la vista para

poder efectuar al fin un juicio sereno y contundente de las conclusiones que Maréchal extrae o postula, pues si la verdad sigue siendo "*adequatio intellectus ac rei*", las Críticas kantianas, la Suma Teológica y otras obras tomistas constituyen la clave para un adecuado conocimiento firmemente fundado en sus fuentes. Recién entonces se estará en condiciones de confrontar otras interpretaciones de la obra de Maréchal y entonces, sí, *no podrán prevalecer las que no estén rigurosamente refrendadas por los textos*, por más quilates filosóficos que ostenten sus autores o por más buena prensa filosófica o teológica que los acompañen o promociónen.

Ciertamente un grupo de filósofos, en general tomistas, ha efectuado en su momento serios reparos a la tesis del P. Maréchal, entre otros De Vries, Roland Gosselin y Descoqs; Jacques Maritan produjo un contundente escrito contra la tesis de Maréchal y E. Gilson, como hemos visto, también publicó un notable estudio que refuta ciertas importantes tesis marechalianas, especialmente relativas al realismo crítico. Pero al parecer no bastaron esos juicios adversos, porque hay gente, también del lado del tomismo, que demuestran ser muy exigentes para convencerse y ninguna argumentación les satisface. ¿O será que en el fondo están demasiado entusiasmados con la tesis de Maréchal y pretendiendo ser exigentes no exigen nada, porque no oyen nada que no sea proveniente de esa doctrina?

Como fuere, es evidente la carencia de una suficiente cantidad de estudios profundos sobre el asunto, como para poner a disposición de los demás material noble y abundante en el que apoyarse firmemente, y que también sea útil como testimonio de lo que *no se debe hacer* y como pauta indicativa de la *imprudencia que ostentan quienes alientan y homologan doctrinas filosóficas no suficientemente estudiadas y criticadas* dando vuelo a la imaginación en temas tan delicados.

¿Y quién como Santo Tomás para maestro de la lectura y comentario de textos? ¿Quién podrá superar la *Metaphysicorum Aristotelis Expositio*? ¿O la Suma Teológica no sólo como doctrina, sino como notable testimonio de consulta de los textos más famosos que le precedieron? Si la historia marchara al revés, encontraríamos seguramente en los textos del Aquinate, ya en el lugar de las objeciones o en el *sed contra*, ya en las respuestas o respectivas soluciones, las doctrinas de Kant o Maréchal interpretadas sin vaguedad, concisamente, despojadas de toda ambigüedad, con terminología precisa y, especialmente, sin que las exégesis tomistas fueran dirigidas por una actitud pragmática, que busca lograr un objetivo a toda costa, aún a costa

de la metafísica. Pero la historia no está hecha al revés, y ni Santo Tomás ni Kant podrán responder a Maréchal ni Maréchal a los actuales críticos. Nos quedan, sin embargo, los textos de todos para saber a qué atenernos y especialmente los del Aquinate, utilísimos para forjar un *inequívoco criterio para el buen filosofar*, en cuanto constituyen el cuerpo doctrinal más profundo, completo, sólido y estable de todos los tiempos.

CARLOS A. ITURRALDE COLOMBRES

Pontificia Universidad Católica
"Santa María de los Buenos Aires"